

EDICTO

Nº Edicto: 6565

Carátula: GENTILI LUIS FERNANDO Y OTRA C/ DARRIBA CESAR Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-5-C2021

1ª Ins.:A-5-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5973

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1º Piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única, cita y emplaza para que en el término de diez (10) días de notificados comparezcan a estar a derecho en AUTOS: "GENTILI LUIS FERNANDO Y OTRA C/ DARRIBA CESAR Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" Expte. A-5-C-3-21, los herederos universales del Sr. JOSE FERNÁNDEZ (L. E. N° 3.542.935) y/o a los herederos singulares que se consideren con derechos sobre el predio rural/urbano que se pretende usucapir, con la documentación que así lo acredite, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes.

Los inmuebles que se pretenden usucapir (unidad funcional y unidad complementaria) cuentan con los siguientes datos identificatorios:

A) Dirección San Martín N° 325, 4° A; Ciudad: Cipolletti, Río Negro; Nomenclatura Catastral 03-1-H-557-01A-F017; N° Matrícula 03-16276/17; Partida 39471.

B) Dirección San Martín N° 325; Ciudad: Cipolletti, Río Negro; Nomenclatura Catastral 03-1-H-557-01A-C021; N° Matrícula 03-16276/UC 21; Partida 39427.

Publíquese por dos días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 25 de marzo de 2021.